

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID. — Un mes 5 rs.
EXTRANJERO. — Tres meses 8 rs. 5-15. Un año 29
ULTRAMAR. — Tres meses 2 ps. 15. 5-12. Un año 6.

EL DIA.

GACETA POLITICA INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS. — Por libranzas ó sellos: Un mes 7 rs. Tres 19. Seis 36. Un año 70. — Por comisionado: Un mes 8 rs. Tres 21. Seis 40. Un año 78.

El Dia.

UN REGLAMENTO MAS.

Decir que España es el pais mas pródigo en leyes y en reglamentos que existe en el mundo, no es decir una cosa nueva, no es añadir nada á la reputacion incontestable de que goza en este punto.

Las leyes y los reglamentos se cuentan aquí por dias; pero su observancia suele ser tan efimera como es frecuente su aparicion.

En cincuenta años hemos tenido siete leyes fundamentales del Estado, un centenar de leyes orgánicas y un número inverosímil de leyes de menos importancia, de decretos, reales órdenes, instrucciones y reglamentos, de los cuales, la mitad tienen por objeto abolir la otra mitad, sin mas intervalo á veces que el de veinticuatro horas.

No nos proponemos por hoy poner de manifiesto las tristes consecuencias de una movilidad legislativa tan sumamente exagerada; otro dia presentaremos algunas consideraciones sobre esto que tenemos por un grave mal.

Nuestra intencion por hoy es mucho mas modesta, aunque no poco importante. Vamos á ocuparnos únicamente de policia urbana, de un proyecto de reglamento que parece nos amenaza.

Todos los periódicos de Madrid han publicado estos dias las siguientes lineas:

«Se está tratando de establecer algunas reglas para la construccion de casas en Madrid, fijando la altura que deban tener con arreglo al sitio en que se edifiquen, á fin de evitar para lo sucesivo la desproporcion y falta de simetria que se nota actualmente.»

Se trata, pues, de volver á las restricciones absurdas de la propiedad, que han sido causa de que todas las construcciones particulares hechas en la córte mientras pesó sobre los edificios la tiranía de tales trabas, tengan una cosa de comun, la falta de gusto y de belleza.

Las reglas que van á establecerse están reducidas, si es exacto lo que hemos oido, á decir al propietario: eres dueño de un terreno, pero no lo eres de tu gusto al disponer de él. No importa que no guardes una rigurosa alineacion en la fachada, no importa que no tengas en cuenta lo que está destinado á ser en el porvenir el trozo en que edificas: esto no lo decian las reglas, pero sucedia y sucede aun: lo que te se exige es que tú, que eres propietario del terreno, que pagas el edificio, sujetes tu gusto al nuestro, impongas á tu arquitecto la obligacion de renunciar á todo pensamiento artístico que á nosotros no nos parezca bien.

Puedes destinar la planta baja de tu casa, aunque esté en la mejor calle de Madrid, al uso mas repugnante que te se ocurra, con tal que de él no salga olor, ni ruido, como no sea mucho; pero no puedes sustituir á los

machones de este y el otro espesor precisamente que á nosotros nos hacen gracia, nada que les aventaje en solidez y belleza, aunque con ello pueda utilizarse un establecimiento lujo so, que hermosee una calle.

Puedes hacer un portal y una escalera inmundada, de tres piés de anchura, sin mas luz que la artificial; pero no te se permite dar á los huecos de la fachada otras proporciones, ni otra forma que esta que nosotros hemos elegido, sin apelacion de nuestro buen gusto.

Puedes dejar un patio del tamaño de un pañuelo de bolsillo, que no dé ni ventilacion ni luz; pero no puedes dejar á la linea de tu casa una verja y retirar la fachada para tener delante un jardin.

Estas y otras semejantes son, segun parece, las famosas reglas que se quieren restablecer.

Ahora bien; la administracion tiene el saludable derecho de intervenir en la construccion de los edificios urbanos, para evitar todo lo que en cualquier concepto puede perjudicar al vecindario; pero fuera de eso, ni puede ni debe mezclarse en lo que no la atañe.

No puede; porque es absurdo poner á la propiedad otra limitacion que las necesarias para garantizar el trazado futuro de las calles, la seguridad de los edificios, las condiciones higiénicas de los que en ellos hayan de habitar.

No debe; porque esa pretendida uniformidad es horrible; porque precisamente, en la diversidad de gustos, en la variedad de formas, en la diferencia de decorados, consiste la belleza de todas las poblaciones modernas mas celebradas; consiste la que ha empezado á adquirir el mismo Madrid hace algunos años.

La simetria solo puede exigirse con una localidad determinada; en una calle, en una plaza; como regla general, es una monstruosidad.

Se nos dirá que hoy se construyen edificios de mal gusto; ¿quién lo duda? Pero, en primer lugar, por malo que sea, es mejor que el de esas fachadas pobres y ridículas, esclusivas hace quince años; y además, el arquitecto que una vez se ponga en lucha con las artes, ó no podrá repetirlo, porque no habrá quien se sirva de él, ó por interés propio, volverá al buen camino y pagará tributo á lo bello. Por cada edificio irregular que se levante, se encuentran cincuenta mucho mas provechosos para el aspecto de la poblacion, que esas masas pesadas y monotonas que querian las dichas reglas de que ahora se da en hablar, en los tiempos en que se hacian manzanas como las de santa Catalina y tantas otras.

Déjense los restauradores de las reglas en cuestion, de semejantes trabas, que no ofrecen ninguna ventaja, ni para la poblacion, ni para los propietarios.

Lo que importa á la administracion es cerciorarse de la solidez de las construcciones, mas que lo que se cerciora, y sean de piedra ó de ladrillo, de hierro ó hasta de madera; ten-

gan poca ó mucha vida, no es cuenta suya, sino del que las paga.

Lo que importa á la administracion mas que parece importarla, segun el descuido con que lo mira, es limitar no tanto la altura de los edificios, como la de las habitaciones, asegurarse de sus condiciones sanitarias, de su luz, de su ventilacion: que tengan estas ó las otras proporciones, nada la interesa.

Lo que importa sobre todo, y esto si que merece reglas fijas, y mas que nada reglas que se observen, es que teniendo en cuenta el futuro plano de Madrid, si está hecho, no se tolere variacion alguna de lo que en él se halla marcado para la alineacion que hayan de guardar las calles; no se consientan tantas y tan inexplicables anomalias, como se están viendo todos los dias en la linea que guardan construcciones nuevas é inmediatas en un mismo punto.

Lo que sobre todo deseamos en este asunto, que tanto interesa á la capital, es, que antes de darnos á conocer las reglas de que se habl, en forma de reglamento definitivo, se entreguen al público en calidad de proyecto, esperando para declararlas obligatorias, á que se reformen con vista de las observaciones útiles que pudieran inspirar á la opinion pública y á la prensa.

Esta es la práctica saludable que en tales materias se sigue en otros paises, donde los reglamentos una vez establecidos, tienen por cierto, vida mucho mas larga que entre nosotros.

El secretario de la redaccion, C. URRUTIA.

Cartas.

La sesion de ayer, fué una verdadera sesion de actos, cuyo interés apenas se concebiría lejos de la época electoral; cuya importancia es indudable, hallándonos tan cerca de los dias de elecciones, en los que voluntaria ó involuntariamente, todos oímos quejas y protestas, todos escuchamos lamentos y reclamaciones.

Comenzó con un debate sobre las actas de Zafra, debate que llamaríamos ligero, sino hubiera sido el impugnador de aquel documento el Sr. Orobio, á quien enérgica, aunque pausadamente, contestó el diputado electo señor Cardero.

Hubo despues verdadera discusion acerca del acta de la Coruña, por donde aparece elegido el secretario interino, Sr. Carballo. Era entonces el opositor Sr. Teófilo Vahamonde, que en largas y algo declamatorias frases, nos refirió sucesos no muy naturales, é intervenciones de autoridad poco explicables. El Sr. Carballo, contestando á su impugnador, refutó sus cargos con vigor incisivo, y destruyendo hasta donde pudo los argumentos del Sr. Vahamonde, indicó la fuente de la posicion política, que en la Coruña habia

logrado su competidor electoral, y las esperanzas de cierta fraccion moderada, que segun el Sr. Carballo, aguarda la vuelta de un general designado por S. S. con un nombre ridiculizador en sumo grado.

El Sr. Moyano, creyendo aludido al general Narvaez, pronunció un discurso en defensa suya, y tras algunas rectificaciones, quedó terminado aquel incidente, cuya memoria durará largo tiempo, atendida la gráfica calificacion que hizo el Sr. Carballo de un personaje importante, y que no osamos repetir hasta verla consignada en el Diario de las sesiones.

Pocos momentos despues y llegada la lectura del dictámen de la comision sobre el acta de Badajoz, por donde es diputado el señor Fernandez Negrete, usó de la palabra el señor don Pascual Madoz é impugnó la aprobacion de aquel acta en un largo discurso, cuyo fondo eminentemente doctrinal, puso en relieve la situacion cada dia mas difícil de los progresistas conversos, y estrechó con sus propias ideas al siempre liberal Posada Herrera. Las frases del señor Madoz presentando al progresismo español tan intransigente para cambios de bandera, como tolerante para admision de personas, evocaron distintos recuerdos de las glorias parlamentarias de aquel partido y de las conquistas que ha logrado para la libertad de la eleccion. De este modo al propio tiempo que conseguia hacer una manifestacion de principios, indicaba al ministro de la Gobernacion sus doctrinas como diputado liberal, y marcaba con el merecido sello las arbitrariedades autorizadas ahora por aquel diputado mismo para vencer la impopularidad del señor Fernandez Negrete, que despues de repartir entre sus electores, juzgados y canongias, y aun contando con un gobernador al que le unen vínculos de parentesco, obtuvo nueve votos de mayoría.

Terminado el irrefutable discurso del ex-ministro progresista, contestó el señor Posada Herrera asintiendo á sus principales ideas; ya explicado poco despues el último argumento de las mayorías, quedó aprobada el acta del señor Negrete en votacion ordinaria.

Pocos momentos despues, se levantó la sesion.

Muy lejos estuvo de carecer de importancia la sesion celebrada ayer en el Senado.

A mas de jurar y tomar asiento los señores Zabala, Hoyos, Pacheco, D. Santos San Miguel y Pastor Diaz, leyó el general O'Donnell, segun teniamos anunciado, un proyecto de ley sobre mejoras de haberes en las clases pasivas militares; otro sobre aumento de cien reales al sueldo de los capitanes del ejército, y otro sobre la órden militar de San Fernando.

Poco despues, el señor ministro de Fomento, tambien de gran uniforme, ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley de minas.

Leyóse á continuacion el dictámen de res-

FOLLETIN DE EL DIA.

EN LA MUEBLA.

POR ALFONSO KARR.

(Continuacion).

—Está quieto; dentro de una hora estará acabado, y nos iremos.

—¡Ah! Es ese horrible chiquillo, cuyo retrato está haciendo Eugenio.

—No puedo presentarme así. ¿Qué hacer? ¡Buena hora para estarse con una camisa incompleta con el tiempo que hace! ¡Si al menos tuviera una pipa!

Arturo se pasea de un lado á otro, y da vueltas á lo largo, á lo ancho. Luego que agotó estos placeres, tan poco variados, sale por una bohardilla y se encarama al tejado para calentarse con el humo de la chimenea vecina. La hora se pasa, y no es tiempo de ir á casa del tío: otro dia perdido.

Por la noche, Arturo apenas duerme para levantarse al dia siguiente mas temprano. Sueña con las disculpas que dará á su tío por no haber ido á verle en tanto tiempo. Se levanta por la mañana: el dia se deja ver sombrío y lluvioso.

—Vamos, llueve: no saldré.

Cuando uno se encuentra bien, en cama, el menor pretexto parece suficiente para quedarse en ella. Sin embargo, Arturo se engaña: no llueve. Una cortina azul, estendida delante de la ventana por Eugenio, es causa de su equivocacion. No hay cosa

mas triste y mas engañadora que la luz que pasa á través de una cortina azul: es preciso no tener cortinas azules.

No llueve, todo lo contrario: cuando Arturo se levanta es tarde.

El sol principia á calentarse: sus rayos coloran los tejados, que parecen mancharle.

Desde el terrado que está delante del taller, se ven algunas toesas, del cielo, pero se ve azul, trasparente, se respira un aire templado y penetrante; esto es lo que se sabe en las ciudades de la llegada de la primavera. Las cosas mas hermosas de la naturaleza, son, para el habitante de la ciudad, la armonia distante de un baile para el pobre que muere de frio á la puerta del palacio.

Peró es bastante para saber que el prado principia á florecer, que las hayas y los arces verdean con la ogiacanta; los cerezos deben columpiar ya sus ricos penachos de flores blancas; los pájaros de invierno han cesado ya en sus cantos secos y agudos, y la alondra entre el follaje reciente de las lilas, es la primera que hace oír su voz llena y vibrante.

En las orillas de los rios, deben florecer las candelas amarillentas de los sauces, alrededor de los cuales zumban las abejas.

Arturo dijo á Eugenio.

—Es necesario que nos ocupemos de nuestro jardin. El jardin se compone de tres cajas largas colocadas sobre el terrado.

—¿Qué pondremos este año en nuestro jardin?

—En cuanto á mí no quiero mas legumbres: tu ensalada del verano pasado era detestable, y además es preciso un poco de sombra.

—¿Quieres entonces árboles de alta copa y setos? —No estaria malo.

—Entonces, ¿por qué no poner en él abetos? Seria una cosa soberbia.

—Con formalidad: vivimos bastante alto para que nadie se moleste en disputarnos el derecho de tener algunos cedros: el cedro es amigo de las montañas.

—Yo quiero flores: colocaré en él los claveles y las rosas encarnadas, que René de Anjou enseñó por primera vez en sus jardines.

Tambien es el primero que cultivó la uva moscatel.

—Simcrees, no debemos tener viñas ni bosques.

—Como quieras.

—¿Sabes que es una gloria como otra cualquiera la de haber dado su nombre á una flor?

—Es una gloria mejor que las demas: no escita ambicion alguna: la tierra, el agua, el aire y el sol se encargan de perpetuarla, y yo desearia que las jóvenes me debiesen los ramilletes que embalsaman sus cabellos.

—Esto me recuerda que un duque de Toscana cultivó el primer jazmin. .. A pesar de sus órdenes, un jardinero formó con ellos un ramillete que regaló á su querida: esta plantó algunas ramitas que echaron botones. Mas tarde, vendió hermosos ramilletes á subido precio hechos con las flores de sus jazmines, y reunió una dote para casarse con su amante.

—La verbena tambien, segun se dice, tenia la virtud de hechizar á las doncellas; pero, por fin, se descubrió que para que produjese su efecto, era necesario que fuese presentada por un hermoso mancebo.

—Hay, á propósito de las tuberosas, una historia mas tierna que las anteriores:

«La señorita de la Valiere acababa de parir. Como dama de honor de Maria Teresa habitaba una cámara que hacia parte del departamento de la reina, que debia atravesarla al dia siguiente para ir á misa. Aunque la señorita de la Valiere tuvo la fuerza de ánimo de no lanzar un grito durante el parto, se temia que el tumulto indispensable de tal incidente no hubiese despertado algunas sospechas. Todos saben que los olores fuertes son muy nocivos á los enfermos. Entonces se consideraban las tuberosas como mortales para las parturientas: la señorita de la Valiere hizo llenar de ellas su habitacion. Al dia siguiente pasó la reina: nadie presumió la enfermedad que retinia en el lecho á la querida del rey. La funesta influencia de las tuberosas era de tal modo conocida, que bastaba verlas en su cámara para deshacer las sospechas mas fundadas. Ella padecia horriblemente y estuvo á punto de morir.»

Eugenio está solo en el taller con un modelo que no habla, ni se mueve. Arturo salió temprano: todo hace esperar que esta vez llegará al arsenal.

Eugenio habla solo. Pintando, se dá á sí mismo consejos, se hace reproches, se concede tambien algunos elogios, y finge el lenguaje y el gesto del maestro con quien estudió. Mezcla este monólogo con reflexiones morales.

—No abuseis del betun: ¿Por qué pintais sin tiento? es preciso tener lo que se necesita: id á buscar vuestro tiento. ¿Dónde diablos está mi tiento? No encontraré mi tiento: necesitaba un aprendiz que me diese mi tiento.

puesta al discurso del trono, dictámen que, según el escaso juicio que acerca de él pudimos hacer, oyéndolo desde la tribuna, nos pareció impregnado, como el mismo discurso, de un carácter de vaguedad cómodo, pero vulgar y contraproducente. A este dictámen, para cuya discusión se ha señalado el lunes, acompaña un voto particular del Sr. Carromolino, y otro del Sr. Guendulain.

Entró después en el debate del célebre proyecto insaculador.

Apoyó el señor marqués de Miraflores un discurso que no queremos calificar; contestóle el ministro de Estado, y el proyecto de insaculaciones fué deshechado (pásmense cuantos creían en nuestro adelanto), por solos 45 votos contra 31.

Poco después se levantó la sesión.

El lunes de la próxima semana quedará constituido el Congreso. Inmediatamente serán presentados los presupuestos de 1859, por el señor Salaverría, y según nuestras noticias, la discusión de los mismos ocuparán á ambos cuerpos Colegisladores varias semanas, si bien desde 1.º de este año comenzarán á regir por autorización de las Cortes, y de un modo provisional. Los presupuestos del señor Salaverría, son ordinarios y extraordinarios: estos últimos comprenderán los gastos que la nación se propone hacer por cierto número de años en toda clase de obras públicas y en la marina. Estas sumas las obtendrá el gobierno de la cuenta de bienes civiles, y se añade, que se trata de hacer una gran negociación con los pagarés de los compradores de bienes nacionales, á fin de fortalecer nuestro crédito dentro y fuera. No tenemos detalles acerca de esta operación financiera, ó por mejor decir, no creemos de las aventuras nada en tan importante y delicada materia, á pesar de los datos que hemos podido reunir. Creemos además que el gobierno, por ahora al menos, no piensa presentar al Parlamento esa balumba de proyectos de leyes políticas y administrativas de que con tanto énfasis nos han hablado estos días ciertos periódicos. En nuestra opinión, el gabinete O'Donnell, tardará todavía en desarrollar su política, caso que haya de llegar á desarrollarse.

Doctores muy entendidos y que conocen perfectamente el organismo de la actual situación política opinan que el gabinete no presentará proyectos de leyes destinados á liberalizar la reformada Constitución de 1845 por el ministerio Narvaiz. Después de lo espuesto días pasados en el Senado y aun en el Congreso por el presidente del Consejo acerca de la ley de vinculaciones, y los reglamentos interiores de los Cuerpos Colegisladores, parecía natural que se apresurase á cerrar la puerta con grandes medidas liberales á las eventualidades de un gabinete reaccionario posible. Pues nada de esto: el ministerio O'Donnell hoy por hoy, no da señales de haber comprendido sus verdaderos intereses para el porvenir; ó si los ha comprendido, no parece dispuesto á cerrar esa puerta que queda abierta á la reacción. Y no decimos más por hoy sobre estos extremos tan importantes de la política palpitante.

Se habla mucho estos días de cierta conferencia habida entre una elevadísima perso-

nalidad y un teniente general, cuyo nombre sale constantemente á la palestra siempre que ocurre ó va á ocurrir en nuestro país, una crisis ministerial. Parece que este general, muy dado á hacer observaciones, presentó las suyas; y no contento con esto, las esplanó en un razonado memorandum que está ya en poder de la elevadísima persona que queda indicada. Lo que podrá suceder aquí es el cuento de la liebre: uno la levanta y otro la mata.

El Senado discutirá probablemente el lunes próximo el dictámen de la mayoría de la comisión de contestación al discurso de la corona. El voto particular del señor conde de Guendulain, no será tomado en consideración, si como se cree, es aprobado el dictámen de la mayoría.

Tenemos que anunciar á nuestros lectores una nueva habilidad del telégrafo. El 6 del corriente un despacho telegráfico transmitido desde Madrid á la Correspondencia Havas anunciaba que el Senado español había lanzado un voto de censura contra el gabinete O'Donnell. Con semejante *quid pro quo* nuestro crédito en el extranjero se afirma.

Está más próxima de lo que generalmente se cree, la marcha del conde de Almina á encargarse del mando superior de la Isla de Cuba. Sin embargo, dícese que como las operaciones contra Méjico principien, el general Concha continuará en la isla hasta á terminación de las mismas. Pero como estas operaciones no principiarán, de ahí que el viaje del general Ros de Olano no tardará en realizarse. Parece que está completo el cuadro de las personas que deben acompañar á S. E.

Están llegando al Banco considerables cantidades en metlico, destinadas al pago del semestre.

Continúa con actividad, según dice *La Gaceta Militar*, la organización de los cuatro regimientos de coraceros. El peso de las corazas será el de nueve libras; los caballos tendrán de mínimo de marca dos dedos y medio sobre la ordinaria. En cuanto á los hombres, en vista de que á los señores jefes de cuerpo no les ha sido posible entregar los dos hombres por batallón, mediante á que no los hay del reemplazo de 1857, y con 3 pies 4 pulgadas de estatura, se ha dispuesto que se recurra á los individuos del reemplazo de 1856, con poniendo un total de 200 hombres los detallados á infantería para completar el número de los que han de formar los regimientos de coraceros.

Quisiéramos que los periódicos ministeriales nos digieran, qué utilidad vá á reportar la creación de los proyectados regimientos de coraceros.

Si se nos demuestra que con ello vá á adquirir el ejército alguna ventaja, nada tenemos que decir sobre esta medida.

Si según, á nosotros se nos alcanza, las corazas, son ya tan completamente inútiles, bajo el punto de vista de la defensa del soldado, que no pueden servir más que para cargarlos con un peso de nueve libras y para cargar á los pueblos con un peso de algunos miles de duros, entonces sí tenemos algo que decir sobre esta innovación, como sobre tan-

tas otras de una utilidad dudosa que todos los días se están haciendo en los uniformes y equipo del ejército.

Este género de asuntos que tan directamente afectan á los contribuyentes, nos parecen tan dignos, por lo menos, de ocupar á la prensa como las investigaciones sobre los giros y conversiones que hacen tales ó cuales hombres políticos.

Anteanoche defendió el Sr. Salamanca, en la comisión de actas del Congreso, la nulidad de la de Benisa, en cuyo distrito fué derrotado, no sabemos por qué medios, el moderado banquero.

Hoy, probablemente, habrán tomado posesión de sus asientos en la cámara alta algunos de los senadores unionistas, cuyos nombres publicaron días atrás los diarios.

La reina (Q. D. G.), de acuerdo con el dictámen del real consejo de Instrucción Pública, se ha servido disponer que la lista de obras aprobadas para texto en las escuelas superiores de aplicación de la segunda enseñanza, publicada en la *Gaceta* de 14 de setiembre último, se adicione con el curso completo de dibujo topográfico de D. Luis Mas, vecino de Barcelona.

Con presencia del resultado del espediente promovido por D. Manuel Ortiz de Montellano y consocios, vecinos de Plasencia, y de lo informado por la junta consultiva de caminos, canales y puertos, S. M. la reina (Q. D. G.), se ha dignado autorizar á dichos interesados para que apliquen al movimiento de una fábrica de hilados de lana el agua del río Gerte, que hoy utilizan como fuerza motriz en el batán y molino harinero de su propiedad, situado de la Pared bien hecha, y situado en término de la referida ciudad, debiendo sujetarse á las reglas que se establecerán.

Con el título de *El libro de las elecciones* ha empezado á publicarse la verdadera historia de la lucha electoral que acaba de presentarse en el país. Esta obra, de suma importancia y de inmensa trascendencia, es el espejo fiel en que se retratan el modo y manera con que ha logrado el gobierno triunfar en las pasadas elecciones. Este es el libro que hace días anunciamos á nuestros lectores. (España.)

Ya saben nuestros lectores que se indisputaron con la situación, hace tiempo, los señores Mayans y Prim; un sí es no es el señor Mon, y otro sí es no es el señor Ríos Rosas; pues bien, ahora se susurra que el señor Cortina se muestra intransigente, y lo que es más triste, que el señor don Francisco Martínez de la Rosa no está muy satisfecho.

Todo se vuelve espinas para el general O'Donnell. (Idem.)

La comisión del Senado encargada de contestar al discurso de la Corona, terminó ayer sus trabajos. Toda la comisión aprueba la conducta y los proyectos del gobierno. Solo, como ayer se presentaba, el conde de Guendulain forma un voto particular, únicamente sobre el párrafo que trata de los asuntos de Roma. El conde quiere que se diga, de un modo terminante, que se halla vigente el último Concordato, y que se reconozcan los esfuerzos hechos por los últimos ministerios para subanar las violencias hechas en el mismo Concordato en época posterior á su celebracion. En los demás puntos, el conde de Guendulain confiesa que está de acuerdo con sus compañeros. Hoy han quedado estendidos, tanto el dictámen de la mayoría como el voto particular.

La junta de comercio de Bilbao, en la exposición que ha elevado al director de aduanas y aranceles sobre la cuestión de cereales y sustancias alimenticias, opina que la equidad, el buen nombre del comercio, y la moralidad pública, reclaman una solución permanente en este asunto, y que un derecho módico protector es el medio de dar cumplida satisfacción á los encontrados intereses que pugnan en tan delicada cuestión, juzgando como sobradamente remunerativo para el cosechero español, el de 4 rs. por fanega de trigo, y 2 rs. por arroba de harina á la introducción en España. (Epoca.)

Las cartas y periódicos de Méjico dan estensos pormenores de la batalla dada por Miramon al rebelde Vidaurri. La derrota de los rojos fué completísima, y la lucha fué verdaderamente encarnizada. Los rojos habían robado mas de 400 arrobas de plata y 15 libras de oro en la catedral de Morella. El licenciado Eslinco con 3,000 hombres, se acercó el 14 de octubre á la capital de la república, suponiendo no habría fuerzas para resistirles; pero el gobierno puso en juego sus recursos, y el pueblo, temeroso y horrorizado de su saqueo, hizo lo demás. Intentó otro esfuerzo por el rumbo de San Pablo, con la esperanza de que el barrio le ayudara; pero este acudió por el contrario á combatirlos, de tal suerte, que fué preciso que las tropas protegieran á los prisioneros contra el furor popular. Hubo, pues, de retirarse, abandonando la empresa, y la capital, oportunamente auxiliada por cuerpos de tropa, quedó tranquila, saliendo de ella seguidamente una sección que persiguió al enemigo, y que logrando alcanzarlo en Huichiac, le tomó la artillería y completó su dispersion.

Las fuerzas de Echegaray se preparaban á atacar á Veracruz. Dícese que formaban una excelente division, compuesta de las mejores tropas del ejército mejicano, y no se dudaba del éxito.

Han llegado á esta corte diez carros de armamento nuevo, procedente de las fábricas del reino. (Leon Español.)

S. M. el rey D. Pedro V de Portugal, recibió el día 6 en audiencia pública, en el palacio de las Necesidades, á monseñor Ferrieri, nuevo nuncio de S. S. en la corte de Lisboa. Monseñor Ferrieri dirigió la palabra á Su Magestad Fidelísima en italiano, expresándole en nombre del Sumo Pontífice, los sentimientos más benévolos. (Correspondencia.)

El secretario de la redacción, C. URRUTIA.

Extrañera.

No siempre hemos de consagrar nuestras tareas del exterior al culto de la política; alguna vez tendremos que consignar en ellas, con muchísima satisfacción nuestra, hechos de naturaleza distinta, y por lo común muy más agradables. Hoy es uno de esos días en que tenemos el placer de principiar nuestra crónica, publicando una noticia que nada tiene que ver con la política palpitante de las naciones.

Nuestros lectores recordarán que en el verano anterior se reunió en Bruselas, bajo los auspicios y protección del excelente gobierno belga, un congreso de sabios, literatos y artistas de toda Europa, con el objeto de discutir sobre los medios más á propósito para dar á la propiedad literaria y artística de cada nación todas las garantías posibles de seguridad, hasta equipararla, si dable era, á la propiedad inmueble. No es nuestro ánimo analizar aquí los actos de congreso de Bruselas, cuyas discusiones arrojaron mucha luz por más que se diga, sobre el punto que se ventilaba.

El congreso ha tenido grandes apologistas con grandes detractores: nosotros no estamos hoy en caso de colocarnos entre los unos ni entre los otros. Diremos solo que el congreso de Bruselas, elaboró muchas ideas, estableció muchos principios que

«Nadie está más mal servido que el que sirve por sí mismo.»

—¡Ah! ¿tomais esto por un tiento? ¿por qué no coeis un eje de un carro? Hé aquí una bugia encendida, pero ¿á quién alumbrá esta bugia? Mas luz al cuadro: no os atrevéis, tenéis miedo. Así, así: un poco más. ¡Ah! ahora alumbrá vuestra bugia. No abuseis del betun. Un poco de cinabrio. ¿Dónde está mi cinabrio? Decid, Jorge, preguntó al modelo, ¿veis vos quien se ha comido mi cinabrio? Necesito indispensablemente cinabrio. Aquí tengo verde en abundancia, pero no es lo mismo. Si yo tuviera un aprendiz, me buscaría el cinabrio. Necesito indispensablemente un aprendiz.

«La economía es la madre de todos los vicios.»

¡Ah! ya encontré el cinabrio. ¿A quién se le habrá ocurrido ponerlo en un casco? Me acuerdo perfectamente lo que había puesto en una bola á la escudera. Vatos, continuaba diciéndose á sí mismo; sin duda tomais esto por un ojo, si hubierais mirado el modelo, no harías semejantes despropósitos. ¿Qué es este ojo atontado? Bajad un poco la niña, un poco más. Después cantó:

¡Cuán difícil es la pintura!

Siempre seré un embadurnador.»

Si todo el cuadro se parece á esta pierna, es preciso haceros justicia, será el peor del salón y no hariais mal en poner debajo: *Especiero pintor.*

No abuseis del betun. Vamos, Jorge, descansareis un rato: voy á salir, y volveré de aquí á hora y media. Si preguntan por mí, decid que voy á descubrir las fuentes del Níger.

Eugenio sale. Un mozo de esquina sube algunos instantes después. Pregunta por Eugenio. Jorge, que fuma tabaco de Levante en una pipa terca, le despide con su carta.

Esta carta es de Arturo.

Hé aquí lo que había sucedido:

Había salido, como hemos dicho, muy temprano. Tuvo hambre y entró en un café. Al salir, echó de ver que no tenía dinero. Había tomado un sé qué, y escribió á Eugenio que buscara su bolsa y se la enviase. El mandadero vino con la carta: ¿cómo pagar al mozo y lo que había comido y bebido en el café? No puede salir del café sin pagar la cuenta, ni puede despedir al mandadero sin recompensarle. Es preciso ocupar al mandadero y permanecer en el café: envía al mozo á casa de un amigo, y pide un quinto vaso de agua azucarada.

—Si el mandadero no halla á Roberto ¿qué hago? Es preciso pagarle y pagar mi cuenta aquí. El caso apuro do.

Una mujer pesa delante del café: Arturo se precipita á la puerta con el sombrero en la mano. La mujer que acaba de ver le preocupa de un modo extraño, y vé aquí la causa:

Saliendo un día de casa de un comerciante de curiosidades, cargado con dos figuras de yeso, un casco antiguo y un quitasol chinésco. Arturo se había encontrado en la calle á una mujer, cuya hermosura le había llamado la atención. Las impresiones súbitas no son una quimera. Con una mirada, Arturo quedó enamorado, desgraciado y celoso. Los yesos casi se le cayeron de las manos: quiso seguir á la desconocida; pero cargado como un ganapan, man-

chado de polvo y yeso, se vió precisado á abandonar este proyecto al quinto paso.

Permaneció triste y pensativo por espacio de tres días. Una cosa le afligía sobre todo: debía haber producido en el ánimo de esta mujer una impresión contraria á la que ella le había causado. Su atavío era ridículo: su admiración estúpida. Por espacio de quince días no salió á la calle sino lo más elegante posible. Si se representaba una pieza nueva, no faltaba al teatro: si un rayo de sol se deslizaba á través de las nubes pardas de noviembre, iba á pasearse por las Tullerías: buscando bajo todos los sombreros los ojos azules de su desconocida. Quería deshacer la impresión desfavorable que suponía haber producido, y elevarse al menos en su consideración al nivel de los indiferentes y de las personas que ella no hubiese visto jamás.

Trascurridos dos meses, la vió otra vez en un teatro; pero estaba tan distante, que por más que hizo no consiguió que ella fijase su atención sobre él, y viese, que aquel día estaba vestido con el mayor gusto. Al entrar en casa había hecho su retrato de memoria, y la vista continua de su imagen, contribuyó mucho á entretener en su alma una pasión, que no dejaba de ser extravagante. Después no volvió á encontrarla, por más investigaciones que hizo. En algunas ocasiones siguió por espacio de muchas horas á mujeres que tenían algun parecido en la estatura á su amada, ó que como ella llevaban un chal azul. Las dos veces que la había visto, estaba cubierta con una gran cachemira de este color.

Por lo demás, hacia la corte con mucha asiduidad á su retrato, y cada vez que entraba, colocaba delan-

te de él hermosos ramos de flores. Buscándola siempre y no viéndola jamás, llegó á tal punto su adriación, que si por casualidad la hubiera hallado hubiese conseguido hacerse amar de ella, no la hubiera amado mucho tiempo. Había colocado á su lado en un pedestal tan elevado, que no hubiera podido bajar de él sin romperse. Con imaginación y obstáculos, siempre se puede adorar á una mujer, pero no es tan fácil amarla. No se adora á la mayor parte de las mujeres, sino porque no se las puede amar. No es que pretendamos hablar contra las ilusiones lejas de esto, hemos pensado muchas veces que nada hay más hermoso en la vida, sino lo que realmente no se tiene; esto es, que la vida desnuda despojada de los ricos colores que le presta el prisma de la imaginación, no vale la pena de arrastrarla, y se parece á una mariposa, cuyas alas frotadas por una mano torpe, hayan perdido su brillante escamoso polvo.

Matar las ilusiones es limitar la vida á nuestro horizonte, es estrechar el círculo de nuestra sensación hasta donde alcanzan nuestros brazos: nada es cortar dos cuerdas de la lira, como el éfeso epéano, ó arrojar al mar la sortija más hermosa, á semejanza del tirano de Siracusa, es en fin, mutilar como Orígenes.

Así, al reconocer bajo un sombrero negro, y través de un velo del mismo color, los ojos azules de la desconocida, Arturo se precipitó por la puerta del café; pero en el momento de atravesarla, se acordó que no había pagado, ni podía pagar lo que tomaba, y que al verle salir con un paso tan rápido, no dejarían de tomarle por un ladrón, que había querido de ayunarse á espensas del dueño del establecimiento.



